

TÉRMINOS Y CONDICIONES

CAMPAÑA COPILOTO

“COPILOTO TU JUGADA GANADORA”

Este documento contiene los términos y condiciones aplicables a la dinámica promocional ofrecida por **COPILOTO COLOMBIA S.A.S.** (en adelante, “**Copiloto**”), dirigida a usuarios que realicen compras en estaciones de servicio aliadas utilizando Copiloto como medio de pago.

La participación en la presente campaña implica el conocimiento y aceptación total de los siguientes Términos y Condiciones (en adelante, los “**TyC**”), los cuales son definitivos y vinculantes.

1. VIGENCIA

La campaña estará vigente desde el día **11 de junio de 2026** hasta el día **19 de julio de 2026**, ambas fechas inclusive, o hasta agotar la disponibilidad promocional destinada para la campaña, lo que ocurra primero.

Copiloto podrá modificar, suspender o finalizar la campaña de manera anticipada por razones legales, operativas, técnicas, comerciales o de fuerza mayor, informando dicha situación a través de sus canales oficiales, sin afectar derechos válidamente causados.

2. PARTICIPANTES

Podrán participar todos los clientes de Copiloto, **personas naturales mayores de edad, residentes en Colombia**, que:

1. Tengan una cuenta activa en Copiloto durante la vigencia de la campaña.
2. Realicen compras en estaciones de servicio aliadas de Copiloto.
3. Utilicen Copiloto como medio de pago al momento de realizar la transacción.
4. Cumplan con las condiciones previstas en los presentes TyC.

3. COBERTURA

La campaña aplica en las estaciones de servicio aliadas de Copiloto habilitadas durante la vigencia de la promoción.

Para consultar la cobertura, estaciones participantes y demás información relacionada con la red habilitada para la campaña, los Participantes podrán dirigirse a www.copilotocolombia.com/cobertura

4. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Durante la vigencia de la campaña, el Participante que realice una transacción igual o superior a **CIEN MIL PESOS M/CTE (\$100.000 COP)** en estaciones de servicio aliadas de Copiloto, utilizando Copiloto como medio de pago, recibirá un **cashback de TREINTA MIL PESOS M/CTE (\$30.000 COP)**.

El beneficio aplicará por cada transacción elegible realizada durante la vigencia de la campaña, siempre que cumpla las condiciones establecidas en estos TyC.

La campaña aplica para compras realizadas en estaciones de servicio aliadas, sin distinción del producto o servicio adquirido, siempre que la compra sea procesada utilizando Copiloto como medio de pago.

5. EXCLUSIONES

La campaña no aplicará para:

- Transacciones inferiores a **\$100.000 COP**.
 - Transacciones reversadas, anuladas, rechazadas o no exitosas.
 - Transacciones realizadas por fuera de estaciones de servicio aliadas de Copiloto.
 - Pagos efectuados por medios distintos a Copiloto.
 - Casos de fraude, abuso promocional, manipulación de transacciones o incumplimiento de los presentes TyC.
 - Transacciones que, a criterio de Copiloto, presenten comportamientos atípicos, inconsistentes o contrarios a la finalidad de la campaña.
-

6. ABONO Y USO DEL CASHBACK

Los valores correspondientes al cashback serán abonados exclusivamente como **saldo Copiloto** dentro de un plazo máximo de **cinco (5) días hábiles** posteriores a la validación de la transacción elegible.

El saldo acreditado:

- No es redimible en efectivo.
 - No podrá transferirse a terceros.
 - No podrá cambiarse por dinero en efectivo, bonos u otros medios de pago.
 - Solo podrá utilizarse en servicios habilitados dentro del ecosistema Copiloto.
-

7. LÍMITES Y RESTRICCIONES

El beneficio se encuentra sujeto a disponibilidad promocional.

El Participante deberá cumplir integralmente los requisitos de elegibilidad previstos en estos TyC.

Copiloto podrá validar las transacciones participantes y anular beneficios en caso de detectar fraude, uso indebido, inconsistencias operativas, intentos de manipulación o incumplimiento de los presentes TyC.

La participación en la campaña no genera derecho adquirido frente a beneficios futuros ni obliga a Copiloto a extender, renovar o repetir la promoción.

8. RESPONSABILIDAD

Copiloto será el único responsable de la administración, validación, operación y abono del cashback derivado de la presente campaña.

Las estaciones de servicio aliadas participan exclusivamente como comercios vinculados a la red de aceptación y no serán responsables por la administración, validación, entrega o reclamaciones relacionadas con el beneficio promocional.

9. RECLAMACIONES

En caso de que el beneficio no se refleje dentro del plazo previsto, el Participante podrá comunicarse a través de:

Línea telefónica: (601) 546 6930

WhatsApp: 311 800 2784

Correo electrónico: infocopiloto@copilotocolombia.com

10. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Con la participación en la campaña, el Participante autoriza el tratamiento de sus datos personales conforme a la **Ley 1581 de 2012** y la Política de Tratamiento de Datos de Copiloto disponible en los canales oficiales de la compañía.

Los datos podrán ser utilizados para fines relacionados con la validación, administración, operación, seguimiento y auditoría de la campaña.

11. MODIFICACIONES

Copiloto podrá modificar los presentes TyC por razones legales, regulatorias, operativas, técnicas o comerciales, informando dichas modificaciones a través de sus canales oficiales.